



Universidad de Oviedo  
*Facultad de Derecho*

No habiéndose presentado reclamación alguna a la proclamación provisional de candidaturas a las elecciones a Decano de la Facultad de Derecho, y de conformidad con lo previsto en los artículos 15.6 del Reglamento de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, aprobado por el Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2010, la Junta Electoral del Centro

## ACUERDA

La proclamación definitiva de las siguientes candidaturas:

**Dr. D. Benjamín Rivaya García**

**Dr. D. Ignacio Villaverde Menéndez**

En Oviedo a 6 de marzo de 2012

Fdo.: María Antonia Castro Argüelles  
PRESIDENTA

Fdo.: Mónica Álvarez Fernández  
SECRETARIA